



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 19

Jueves 04 de Septiembre del 2025

## CONTENIDO

Índice en la página número 25.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN EL EXPEDIENTE 611/1999 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA LISET ABRIL MARTINEZ ANTES ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN S.A DE C.V EN CONTRA DE DESARROLLO LOS GUAYOS S.A DE C.V. Y FRANCISCO EDUARDO GARCIA PESQUEIRA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:

FRACCION A.- LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 1,100 MTS<sup>2</sup> UBICADO EN LA AVENIDA MAR DE CORTEZ Y SINGAPUR SIN NUMERO, DE BAHIA DE KINO NUEVO, CON CLAVE CATASTRAL 36-00-22-167-001 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 44 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR  
AL SUR: 44 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL, (AVENIDA MAR DE CORTEZ)  
AL ESTE: 25 METROS CON MANZANA 169 (CALLE SINGAPUR)  
AL OESTE: 25 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR

FRACCION B.- LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 6,300 MTS<sup>2</sup> UBICADO EN LA CALLE SINGAPUR SIN NUMERO, DE BAHIA DE KINO NUEVO, CON CLAVE CATASTRAL 36-00-22-167-003 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

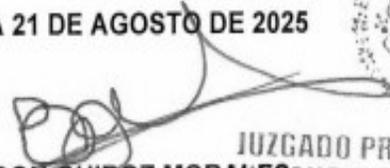
AL NORTE: 84 METROS CON PROPIEDAD DEL FRACCIONAMIENTO  
AL SUR: 40 Y 44 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR  
AL ESTE: 75 METROS CON MANZANA 169 (CALLE SINGAPUR)  
AL OESTE: 75 METROS CON MANZANA 165 (CALLE TRIPOLI)

INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPOIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 55266, VOLUMEN 122 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.

SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$7,522,500.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$5,015,000.00 (CINCO MILLONES QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N). CONVOCANDESE A POSTORES POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.

HERMOSILLO SONORA, A 21 DE AGOSTO DE 2025



  
LICENCIADO BRANDON QUIROZ MORALES  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO.

En cumplimiento a la sentencia definitiva de cinco de junio de dos mil veinticinco, dictada dentro del juicio ordinario civil, promovido por Antonio Hernandez Peña en contra de Simón Pedro Arzola Guerrero y Otros, dentro del expediente radicado bajo el número 477/2022, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, donde ordena notificar los puntos resolutive del fallo a la demandada **MARIA DOLORES ARZOLA QUINTERO**, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial o El Expreso, para el efecto de hacerle de su conocimiento que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la publicación, para que si a su interés conviene, apele la sentencia, la cual a la letra dice y se transcriben los puntos RESOLUTIVOS, como a continuación se muestra:

## RESOLUTIVOS

**PRIMERO:** Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por la actora para su trámite ha sido la correcta.

**SEGUNDO:** Se declara procedente la acción pago de pesos promovida por ANTONIO HERNÁNDEZ PEÑA, en contra de SIMÓN PEDRO ARZOLA GUERRERO y MARÍA DOLORES ARZOLA QUINTERO, en el presente juicio, en consecuencia:

**TERCERO:** se condena a los demandados SIMÓN PEDRO ARZOLA GUERRERO y MARÍA DOLORES ARZOLA QUINTERO, a pagar en favor de la actora lo siguiente: la cantidad de \$2'772,000.00 M.N. (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal de dicho adeudo vencido y no pagado; así como los intereses moratorios a razón de la tasa resultante de sumar la tasa anual del 5% (cinco por ciento) que se aplique más los que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, previa su legal regularización en la vía incidental.

**TERCERO:** se condena a los demandados SIMÓN PEDRO ARZOLA GUERRERO y MARÍA DOLORES ARZOLA QUINTERO a cubrir en favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

**CUARTO:** Se dejan a salvo los derechos a la parte actora a la prestación que reclama en su escrito de demanda marcada con el inciso C) relativa a hacer efectivo la garantía de bienes inmuebles en ejecución de sentencia o juicio que corresponda.

**QUINTO:** Para el supuesto de que la parte demandada SIMÓN PEDRO ARZOLA GUERRERO y MARÍA DOLORES ARZOLA QUINTERO, no cumpla voluntariamente con lo condenado, dentro del plazo de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, tan pronto como éste sea susceptible de ejecutarse, procédase conforme a las reglas de ejecución forzosa de sentencia.

**SEXTO:** notifíquesele los puntos resolutive del presente fallo a la demandada MARÍA DOLORES ARZOLA QUINTERO, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber a la demandada que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés conviene, apele la presente sentencia.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.



**EDICTO**  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 181/2025 PROMOVIDO POR SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAVIER LEAL TRUJILLO CONTRA HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CON DOMICILIO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE DE LA COLONIA LAS PALMAS EN HERMOSILLO, SONORA, POR AUTO DE DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO ORDENÓ NOTIFICAR MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EL AUTO DE RADICACIÓN DE TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO LA ADMISION DE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DECLARATIVO DE PROPIEDAD Y SE REQUIERE A HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V. PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O PONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/), DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE EL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA IMPLEMENTÓ COMO FORMA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CON EL FIN DE QUE LAS PARTES PUEDAN CELEBRAR UN CONVENIO, MISMO SERVICIO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL RECINTO JUDICIAL QUE CONOCE DEL JUICIO.

A T E N T A M E N T E.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. AARÓN FELIPE SESMA MEZTYANEK.



PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.

EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL, ACCIÓN DE ELEVACIÓN DE CONTRATO PRIVADO A ESCRITURA PÚBLICA, EXPEDIENTE 960/2023 PROMOVIDO POR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN PERALTA SEELE, EN CONTRA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS SEELE GÓMEZ, CON FECHA DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y SUS ACLARACIONES DE SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO Y DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE DETERMINO LO SIGUIENTE; PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO LA CORRECTA SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. – SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE ELEVACIÓN DE CONTRATO A ESCRITURA PÚBLICA, QUE EJERCITO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN PERALTA SEELE, EN CONTRA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS SEELE GÓMEZ, EN CONSECUENCIA. – TERCERO: SE CONDENA A LA DEMANDADA A OTORGAR Y FIRMAR EN ESCRITURA PUBLICA LA COMPRAVENTA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LA PARTE PROPORCIONAL DEL TERRENO BASE, 1/12 (UNA DOCEAVA PARTE) QUE DEL 50% QUE LE CORRESPONDE EN COPROPIEDAD Y PROINDIVISO, DEL PREDIO DE AGOSTADERO DENOMINADO RANCHO PIEDRAS NEGRAS, UBICADO A 35 (TREINTA Y CINCO) KILÓMETROS AL NORTE, DEL PANTEÓN MUNICIPAL NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,000-00-00 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2,150.14 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA METROS CATORCE CENTÍMETROS) Y 2,353.08 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS OCHO CENTÍMETROS), CON PROPIEDAD DE VIRGINIA CAMPOY ACTUALMENTE DE ABELARDO QUIJADA; AL SUR, EN 4,696.02 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS DOS CENTÍMETROS), CON PROPIEDAD DE JUAN PAVLOVICH RIVERA ACTUALMENTE DE ABELARDO TAPIA G.; AL ESTE EN, 3,004.47 (TRES MIL CUATRO METROS CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON PROPIEDAD DE JUAN PAVLOVICH RIVERA, ACTUALMENTE ABELARDO TAPIA G.; Y AL OESTE EN, 2,461.16 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS) CON PROPIEDAD DE VIRGINIA CAMPOY, ACTUALMENTE DEL SEÑOR ROMEO ROMO SICRE. – CUARTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS SEELE GÓMEZ, A REALIZAR LA SUBDIVISIÓN FORMAL RESPECTO DE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE A 1/12 (UNA DOCEAVA PARTE) QUE DEL 50% LE CORRESPONDE EN COPROPIEDAD Y PROINDIVISO, DEL PREDIO DE AGOSTADERO DENOMINADO RANCHO PIEDRAS NEGRAS, UBICADO A 35 (TREINTA Y CINCO) KILÓMETROS AL NORTE, DEL PANTEÓN MUNICIPAL NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,000-00-00 HECTÁREAS. – QUINTO: SE CONDENA A LA DEMANDADA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS SEELE GÓMEZ A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. – SEXTO: EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO XII DEL ESTA SENTENCIA, NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA PARTE DEMANDADA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS SEELE GÓMEZ, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENE, APELEN LA PRESENTE SENTENCIA. – SÉPTIMO: SE LE OTORGA A LA PARTE DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, APERCIBIDA QUE, DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADOR OTORGARÁ LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. – ASÍ LO SENTENCIO Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE

HERMOSILLO, SONORA A 25 DE JUNIO DE 2025.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LICENCIADO EMILIANO BARRON RUIZ

## E D I C T O S

Juicio **Sumario Civil**, expediente número **1218/2018**, promovido por **Marco Antonio Aramburo Núñez**, en contra de **Roberto Albáñez Gaxiola**, en contra de **Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.**, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutiveos de la **sentencia definitiva de trece de junio de dos mil veinticinco** a los demandados Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Este juzgado fue competente para conocer y resolver el presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por la demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

**SEGUNDO.** Por lo exteriorizado en el considerativo VIII, se declara procedente la acción de **responsabilidad civil objetiva**, ejercitada por **Marco Antonio Aramburo Núñez**, en contra de **Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.**, en consecuencia:

**TERCERO.** Por los razonamientos vertidos en el considerando IX, se **condena** a los demandados **Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.**, a pagar en forma solidaria a favor del actor **Marco Antonio Aramburo Núñez**, la cantidad de **\$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional)**, por concepto de reparación integral del daño.

**CUARTO.** Por los motivos expuestos en el considerando XI, se **condena** a los demandados **Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.**, al pago de los intereses moratorios a favor del actor **Marco Antonio Aramburo Núñez**, a razón de una tasa de **9%** (nueve por ciento) anual sobre la cantidad determinada por concepto de reparación integral del daño, debiéndose efectuar su regulación en la vía incidental.

Determinándose que los señalados intereses moratorios deberán calcularse a partir del **ocho de julio de dos mil diecisiete**, esto es, a partir de que ocurrió el accidente en la embarcación y los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, pues la obligación de reparar el daño surge a partir del momento en que se causa, ya que la indemnización es exigible desde entonces.

**QUINTO.** Según lo exteriorizado en el considerativo XII, se **condena** a los demandados a pagar a favor del actor, los gastos y costas que haya erogado motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

**SEXTO.** En caso de que los demandados, no den cumplimiento voluntario a la presente sentencia dentro de los **cinco días** siguientes a aquel en que la misma cause estado o sea susceptible de ejecutarse, procédase a su ejecución forzosa.

**SÉPTIMO.** Notifíquese **personalmente** a las partes en los términos expuestos en el considerativo XIV.

Notifíquesele a los demandados **Roberto Albáñez Gaxiola, John Patrick Hilderbrand y Ken or Betty – Urien, Unrien Betty Mae, R. & J. de San Carlos, S. A. de C.V.** mediante publicación de edictos por una sola vez de los puntos resolutiveos, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, periódico local La Tribuna de Sonora, en la inteligencia de que cuenta con el término de **sesenta días hábiles para apelar la sentencia**.

LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN  
GUAYMAS, SONORA A 21 DE AGOSTO DEL 2025  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS



JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
GUAYMAS, SONORA.

**Edicto**  
**Jesús Manuel López Barrios.**

En el expediente número **836/2017**, relativo al **juicio divorcio sin expresión de causa** promovido **Erika Jeanneth Román de la Cruz**, contra **Jesús Manuel López Barrios**, se dictó sentencia definitiva en fecha **diez de julio del dos mil veinticinco**, y se dictaron los siguientes **resolutivos**:

**Primero.** Esta juzgadora es **legalmente competente** para conocer y resolver el presente juicio ordinario civil, relativo a la **acción de divorcio sin expresión de causa**, por los motivos expuestos en el considerando I de este fallo.

**Segundo.** Por lo expuesto en este fallo es **procedente** la acción de **divorcio sin expresión de causa**, ejercida por **Erika Jeanneth Román de la Cruz**.

**Tercero.** Se **declara disuelto el vínculo matrimonial** que une a **Jesús Manuel López Barrios y Erika Jeanneth Román de la Cruz**.

**Cuarto.** Con relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, toda vez que el hijo procreado en el matrimonio **Jesús Eduardo López Román**, resulta innecesario hacer pronunciamiento alguno respecto a su cuidado, al no estar sujeto a la patria potestad de sus padres.

**Quinto.** No se decreta pensión alimenticia a favor de los divorciantes, atento a los argumentos vertidos en el considerando VII, inciso a), de esta sentencia.

**Sexto.** Se **declara disuelto el régimen patrimonial de sociedad legal** bajo el cual se celebró el matrimonio.

**Séptimo.** Una vez que **cause ejecutoria** el fallo, **quedan sin efecto las medidas provisionales** decretadas en auto de **diecisiete de agosto de dos mil diecisiete**.

**Octavo.** Toda vez que el demandado fue declarado rebelde y además emplazado por edictos, se ordena la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo **a través de edicto** que, por una sola vez, se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.

**Noveno.** No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, conforme a lo expuesto en el considerando XI del fallo.

**Décimo.** Una vez que la sentencia cause ejecutoria **se ordena girar oficio al Oficial número 01 del Registro Civil de Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora**, para efecto de que anote en el acta de matrimonio número 0212, libro 02, de **trece de mayo de dos mil cuatro**, lo ordenado en el considerando XII de la sentencia, y levante el acta de divorcio correspondiente.

**Secretaria Tercera de Acuerdos**  
**Licenciada Yolanda Rosario Islas Bobadilla**

**Publicación:** Una sola vez, en el Boletín Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR D  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA DENTRO DEL EXPEDIENTE 263/2024 PROMOVIDO POR OMAR GALINDO RODRIGUEZ, DEMANDANDO EN LA VIA ORAL (CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA) A BRANDON OMAR GALINDO ACOSTA, DE QUIEN SE DESCONOCE SU DOMICILIO; EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA BRANDON OMAR GALINDO ACOSTA, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE POR TRES VECES CONSECUTIVAS A EFECTO DE HECERLE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES DIAS AUMENTADOS A QUINCE DIAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PROVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRAN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON. RUBRICA.

78257 17 18 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA EMPLAZAR A: MA. ANTONIA CORNEJO HURTADO Y/O MARÍA ANTONIA CORNEJO HURTADO. QUE EN EL EXPEDIENTE 727/2024, SE RADICÓ JUICIO

ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE MALA FE, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER VALDEZ, FRANCISCO JAVIER VALDEZ CRUZ Y/O FCO. JAVIER VALDEZ Y AMALIA MELENDEZ SALINAS, ORDENO MEDIANTE AUTO DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO EMPLAZAR POR EDICTOS A MA. ANTONIA CORNEJO HURTADO Y/O MARÍA ANTONIA CORNEJO HURTADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL QUE HABRAN QUE ENVIARSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SUSTIRAN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, Y LAS DE CARACTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE PUBLIQUEN EN LO ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL, VISIBLE [HTTPS://ADISONSTJSONORA.GOB,MX/PUBLICACIONNO11FICNCEDULA/](https://adisonstjsonora.gob.mx/publicacionno11ficncedula/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, HACIENDOLE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170, 171, FRACCIÓN IV Y 172 BIS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, CONSTE. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA. ANGELA PATRICIA BOJORQUEZ ARVIZU. RUBRICA  
A78266 17 18 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, CONVOCATORIA PARA REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE 419/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PEDRO ESQUER BELTRÁN, EN CARÁCTER DE APODERADO DE CESAR JAVIER OROZCO LOZANO, EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS ROJO

PORTILLO, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 670009468050, LOTE 50, MANZANA 73, DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVO SAN LUIS", CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS "C"; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 49; A NOMBRE DE JOSÉ DE JESÚS ROJO PORTILLO. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL PRECIO FIJADO POR EL AVALÚO DE MAYOR VALOR, ES DECIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$336,000.00 PESOS (SON: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO ESTA LA CANTIDAD DE \$224,000.00 PESOS (SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENOS UNA REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RUBRICA.

78386 19 21

-----

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 470/2023 PROMOVIDO POR MARCOS ANTONIO RIOS ANGULO Y ARIADNA HERNANDEZ GUTIERREZ CONTRA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL Y OTROS, SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA MORAL GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, S.A.P.I. DE C.V. POR MEDIO DE EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE ANTES REFERIDO SE TIENE A LA PARTE ACTORA EJERCITANDO EN SU CONTRA LA ACCIÓN CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCION NEGATIVA, EN LA VÍA SUMARIA CIVIL POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES INDICADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA

DÍAS HÁBILES PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIÉNDOSELE SABER AL CITADO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADA ALONDRA LAGARDA HURTADO SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL UNO. "2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD". RÚBRICA

A78276 18 19 20

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 802/2024, PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE GAXIOLA MONGE, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EMPLÁCESE A RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TÉRMINO

DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA MORAL DEMANDADA RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 15 DE AGOSTO DE 2025. RÚBRICA

A78331 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 292/2025, PROMOVIDO POR AYDE MARÍA DÍAZ SORIANO, EN CONTRA GUADALUPE FLORES JÁCOME, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A GUADALUPE FLORES JÁCOME, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA", ASÍ COMO EN ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA

LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA ALUDIDA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 11 DE AGOSTO DE 2025. RÚBRICA

A78344 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 193/2025, PROMOVIDO POR REYNA MABEL RODRÍGUEZ DE LÓPEZ Y/O REYNA MABEL RODRÍGUEZ CÁRDENAS, EN CONTRA DE LUIS GARIBAY Y/O LUIS GARIBAY RAMÍREZ, EMPLÁCESE A LUIS GARIBAY Y/O LUIS GARIBAY RAMÍREZ, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS

SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO LUIS GARIBAY Y/O LUIS GARIBAY RAMÍREZ, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 21 DE AGOSTO DE 2025. RUBRICA.

78357 19 20 21

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO A TRINIDAD MAYO COTA, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA O ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR BEATRIZ IBARRA HERRERA, EN CONTRA DE USTED, Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN DICHO TERMINO PROPORCIONE A ESTE JUZGADO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE ESTA CIUDAD, OBREGON, SONORA, PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS

DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR LISTA DE ACUERDOS Y CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 69/2025. CIUDAD, OBREGON, A 18 DE AGOSTO DEL 2025 A JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE OSWALDO TORRES VELA. RUBRICA

A78281 17 18 19

-----  
**DECLARACION DE AUSENCIA**

JUZGADO DE LO FAMILIAR  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 2950/2024, RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR JESÚS BERENICE PÉREZ LANDAVAZO, EN EL QUE SE ORDENA CITAR A C. RAMÓN ALEJANDRO VILLALBA GAMEZ, PARA QUE SE PRESENTE A ESTE JUZGADO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA, UBICADO EN PASEO RÍO SONORA NORTE NÚMERO 76, COLONIA PROYECTO RÍO SONORA, EDIFICIO LA GRAN PLAZA, LOCAL 206, NIVEL 1 O LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN ESTE JUCIO. LIC. FRANCISCA ELIZABETH VERDUGO MUNGUÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A78124 15 17 19

-----  
JUZGADO DE LO FAMILIAR  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 326/2025, RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR MONICA YADIRA GRACIA MACHICHE, EN EL QUE SE ORDENA CITAR A C. VICTOR MANUEL FIGUEROA VAZQUEZ, PARA QUE SE PRESENTE A ESTE JUZGADO "B" DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON  
COMPETENCIA ESPECIALIZADA, UBICADO EN  
PASEO RÍO SONORA NORTE NÚMERO 76,  
COLONIA PROYECTO RÍO SONORA, EDIFICIO  
LA GRAN PLAZA, LOCAL 206, NIVEL 1 O  
LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA  
INTERÉS JURÍDICO EN ESTE JUCIO. LIC.  
FRANCISCA ELIZABETH VERDUGO MUNGUÍA.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
RUBRICA  
A78125 15 17 19

-----

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL NOGALES SONORA.  
EMPLAZAMIENTO PARA: HECTOR HUGO  
GARCIA SUÁREZ CAMPOS, LUIS ANTONIO  
GUTIÉRREZ ENRIQUEZ, DEMANDO EN LA VÍA  
ORDINARIA CIVIL, JUICIO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD EN CONTRA DEL HECTOR HUGO  
GARCIA SUÁREZ CAMPOS, EXPEDIENTE  
594/2024, SE HACE SABER A LA DEMANDADA  
QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA  
DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE  
NOGALES, SONORA, Y SEÑALE CORREO  
ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES  
EN ESA CAUSA LEGAL, APERCIBIDO DE NO  
HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES  
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS  
CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS  
DE ESTE TRIBUNAL, MIENTRAS QUE AQUELLAS  
QUE NO TENGAN TAL CARÁCTER LE SURTIRÁN  
EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS  
DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO, EN LA  
INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE  
TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESE  
JUZGADO A SU INMEDIATA DISPOSICION,  
NOGALES. SONORA A 19 DE AGOSTO DEL AÑO  
2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.  
RUBRICA.  
78369 19 20 21

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE NOGALES SONORA JUICIO DE  
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD) EXPEDIENTE 332/2025 PROMUEVE  
EFRAIN TARDEY BELTRAN, OBJETO  
PRESCRIBIR BIEN INMUEBLE UBICADO EN  
CALLE MANUEL M.CLOUTHIER NÚMERO 484  
COLONIA BENITO JUAREZ, NOGALES, SONORA,  
CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS  
CUADRADOS CUYAS MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS SON; AL NORTE CON 20.90 M.  
CON BOULEVARD MANUEL M.CLOUTHIER, AL  
SUR EN 20.00 M, CON CALLE SIERRA LA  
CHAROLA ANTES CALLEJON DE ACCESO, AL  
ESTE: EN 30.00 M. CON ALICIA GALLEGOS  
HERRERA, AL OESTE: EN 29.00 M. CON,  
MAYRA VALDIVIA DE ENVINAS INFORMACION  
TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES  
DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO,  
HACIENDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS  
PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H.  
NOGALES, SONORA A 18 DE AGOSTO DEL AÑO  
2025. C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRON  
ALCANTAR. RUBRICA.  
78416 19 20 21

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE CIVIL DE DISTRITO  
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE HUATABAMPO, SONORA EXPEDIENTE:  
744/2025 RADICOSE JURISDICCION  
VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD  
PROMOVIDO POR MIREIDA ALEJANDRINA  
ESCALANTE NIEBLAS, A FIN DE ADQUIRIR A SU  
FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA EL  
SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE FRACCIÓN OESTE  
DE SOLAR 663 DE LA MANZANA S/N, SEGUNDO  
CUADRANTE, UBICADO EN HUATABAMPO, SON,  
CON UNA SUPERFICIE DE 210 METROS  
CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS  
CON CALLEJÓN BENJAMÍN HILL AL SUR: EN  
10.00 METROS CON SOLAR 664 AL ESTE: EN  
20.30 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO  
SOLAR AL OESTE: EN 20.50 METROS CON  
SOLAR 665 TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS

12:00 HORAS DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.  
LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA.  
RUBRICA.

78423 19 20 21

-----  
JUZGADO TERCER DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, SONORA

EDICTO  
JURIDICCION VOLUNTARIA (JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE  
759/2020, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO  
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
PROMOVIDO POR MARIA IRENE RIOS LOPEZ,  
PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO  
EN PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: PORCION NOROESTE DE  
TERRENO UBICADO EN EL MARGEN  
IZQUIERDO DEL RIO YAQUI, PREDIO EL  
GUAYABO MUNICIPIO DE CAJEME CON  
SUPERFICIE DE 01-43-71.320 HAS, CUENTA  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NOROESTE LINEA  
QUEBRADA DE 58.714 METROS Y 57.921  
METROS CON PROPIEDAD PRIVADA AL  
SURESTE 117.684 METROS CON PROPIEDAD  
PRIVADA AL NORESTE 119.295 METROS CON  
PROPIEDAD PRIVADA AL SUROESTE LINEA  
QUEBRADA EN 105.187 METROS Y 17.980  
METROS CON MARGEN IZQUIERDO DEL RIO  
YAQUI. AUDIENCIA TESTIMONIAL SE  
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTICINCO, SE CITA A LOS INTERESADOS  
PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO  
PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS.  
CD. OBREGON SONORA A 20 DE MAYO DEL  
2025 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CAJEME  
SONORA LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ  
ALVARADO. RUBRICA.

78485 19 20 21

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME

EDICTO  
ENRIQUE QUINTERO PALOMARES EN EL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN  
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
82/2024, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO  
INCAUSADO, PROMOVIDO POR MÓNICA  
FELICITAS FÉLIX TAMAYO EN CONTRA DE  
USTED SE ORDENÓ EL PRESENTE A EFECTO  
DE HACERLE SABER QUE TIENE UN  
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A  
SESENTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA  
DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE  
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE  
QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE  
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO  
ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE  
CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y  
SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE  
ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE  
TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA  
SECRETARIA. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS LICENCIADA YARELY  
ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA.  
78234 17 18 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 90/2015, RELATIVO AL  
JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO  
NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. ANA  
GUADALUPE CHAVEZ ROMERO EN CONTRA  
DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE  
CONTESTE DEMANDA EN EL TERMINO  
TREINTA DIAS HABILIS, A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, SEÑALE

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOCION EN ESTA SECRETARIA. DOY FE. LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RUBRICA.

78260 17 18 19  
-----

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NÚMERO 99  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EN NOGALES, SONORA, EL 04 (CUATRO) DE AGOSTO DE 2025, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 38,917 DEL VOLUMEN 193, OTORGADA EL 11 DE JULIO DE 2025 ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE ROMERO HERNANDEZ, EN LA QUE COMPARECIERON LA CÓNYUGE SUPÉRSTITE ALEJANDRINA BARRON PERALTA Y SUS HIJOS LOS SEÑORES MONICA DE LOURDES, JORGE LUIS, GUSTAVO ADOLFO, JULIO CESAR Y ALEJANDRO, TODOS DE APELLIDO ROMERO BARRON COMO PRESUNTOS HEREDEROS LEGÍTIMOS. EN TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNÓ COMO ALBACEA A JORGE LUIS ROMERO BARRON, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 (NUEVE) DE OCTUBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RUBRICA

A78142 16 19  
-----

SUPLENTE DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,740, VOLUMEN 428, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIANO MORENO FIMBRES Y ENEDINA TERÁN CHÁVEZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS SE OSTENTABA COMO ENEDINA TERÁN DE MORENO). LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON SUS HIJOS MARIANO, ALEJANDRO Y GERARDO ANTONIO, LOS TRES DE APELLIDOS MORENO TERÁN. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 26 DE JULIO DE 2025 LIC. XAVIER PERALTA SERRANO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RUBRICA

A78161 16 19  
-----

TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,696 VOLUMEN 428, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA SEÑORA MERCEDES REYES MIRANDA. A SOLICITUD DEL SEÑOR INGENIERO MARTÍN LABORIN SIQUEIROS, EN SU CARÁCTER CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y LOS SEÑORES PROFESORA MAYRA ALEJANDRA, INGENIERO MARTÍN Y MARCO JAVIER, LOS TRES DE APELLIDOS LABORIN REYES, EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 24 DE JULIO DE 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RUBRICA

A78162 16 19  
-----

TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO 54

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,025 VOLUMEN 101, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025, PASADA ANTE MÍ, SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO LOPEZ CHAIRA. LOS SEÑORES IGNACIO LOPEZ VALENZUELA, RAFAEL LOPEZ VALENZUELA, OSCAR HUMBERTO LOPEZ VALENZUELA, JOSEFINA LOPEZ VALENZUELA, MARIA CRUZ LOPEZ VALENZUELA Y AMPARO PLAUCHU LIMA, ACEPTAN LA HERENCIA Y EL SEÑOR IGNACIO LOPEZ VALENZUELA ACEPTA CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HEREDAR A QUE COMPAREZCAN ANTE EL SUSCRITO NOTARIO A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SAN LUIS R.C., SONORA, 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2025. LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54). RUBRICA

A78165 16 19

-----

TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO 18

CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 64,757, VOLUMEN 585, LA SEÑORA NORMA ALICIA LARA ARMENTA, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAIME ALONSO TAFOYA LARA, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. ATENTAMENTE LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO° 18. RUBRICA

A78166 16 19

-----

TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO 18

CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 64782, VOLUMEN 584, LA SEÑORA BLANCA ESTELA SANDOVAL FLORES, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN

INTESTAMENTARIA A BIENES DE CORNELIO SANDOVAL CARO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025. ATENTAMENTE LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RUBRICA

A78167 16 19

-----

TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO 54

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 4,262 VOLUMEN 52, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL MOORE GARCIA, A SOLICITUD DE JOVANA CONCEPCION RODRIGUEZ MADRIZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2025, 10:00 HORAS OFICINA NOTARÍA 54 CALLE 2 #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54). RUBRICA

A78168 16 19

-----

TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO 28

HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO ANTE MI MARIO ORTIZ MEJÍA, KARLA EDITH CÓRDOVA MUÑOZ, CHRISTIAN ADÁN Y YURIDIA GUADALUPE, AMBOS PAZOS CÓRDOVA, HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE CÓRDOVA MUÑOZ Y/O GUADALUPE CÓRDOVA MUÑOZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: SEPTIEMBRE 18 DE 2025, ONCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30 M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC.

IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA  
PÚBLICA #28. RUBRICA  
A78169 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 27  
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,635  
VOLUMEN 81 DE FECHA 08 DEL MES DE AGOSTO  
DE 2025, SE APERTURO EN ESTA NOTARIA  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL  
SEÑOR DAVID DIAZ MALDONADO, FIJÁNDOSE  
COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
CORRESPONDIENTE A LAS 11:00HORAS DEL DIA  
12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS DE  
LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN  
AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE  
FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN,  
SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL  
FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL  
ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVIL CON EL OBJETO DE  
NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR  
MANUEL LANDEROS ARVIZU. RUBRICA  
A78193 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 68  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 63,523  
VOLUMEN 883, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE  
2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA  
SEÑORA ROSARIO CASTRO BAUTISTA Y/O MARIA  
DEL ROSARIO CASTRO BAUTISTA,  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO  
DE HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO  
JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 05  
DE SEPTIEMBRE DEL 2025, EN AVENIDA DR.  
AGUILAR 69 ESQUINA CON CALLE REFORMA,  
COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA.  
LIC. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER TITULAR DE  
LA NOTARIA N°68. RUBRICA  
A78226 16 19

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA  
AVILA LEÓN, SE CONVOCA A CELEBRACION DE  
JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 10 DE

SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A LAS 11:00 HORAS,  
EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA  
71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y  
BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA,  
DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO,  
HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES  
SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR.  
RUBRICA  
A78261 16 19

-----  
**JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
GUADALUPE FIGUEROA ESCUDERO Y ANTELMO  
ROBLES VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
635/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
"A" LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA  
NAVARRO. RUBRICA  
A78135 16 19

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A  
BIENES DE JOSÉ BENJAMIN TARAZÓN GARCIA,  
CITese A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ  
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTA SECRETARIA SEGUNDA  
"B" BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 694/2025.  
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA  
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA  
A78144 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ANA BACON RÍOS Y/O ANA BANORI Y/O ANA  
BACOA DE ROMANDÍA Y/O ANA BECOA DE

ROMAUDIA Y/O ANA B. DE ROMANDÍA Y/O ANA BACON, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 276/2025. GUAYMAS, SONORA, 1 DE JULIO DE 2025. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA A78158 16 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ANTONIO RINCON BALDERRAMA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 746/2025. LIC. LILIAN MARIA HABAS RODRIGUEZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA. RUBRICA A78163 16 19

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 446/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MORENO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA A78164 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. BENIGNA GARFIAS DURAZO

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE A DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NÚMERO: 180/2025 GUAYMAS, SONORA A 8 DE JULIO DEL 2025. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA A78170 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIDA SOTO BERRELLEZA Y/O ARMIDA SOTO DE CERVANTES, PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL CERVANTES SOTO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EXP. NO. 392/2025. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE JULIO DE 2025 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RUBRICA A78172 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MAGDALENA LÓPEZ SUAREZ Y/O MAGDALENA SUAREZ CEBREROS Y/O MA GUADALUPE OROZCO Y/O MAGDALENA SUAREZ Y/O MARÍA MAGDALENA SUAREZ Y/O MAGDALENA SUAREZ DE LÓPEZ Y/O MARÍA MAGDALENA SUAREZ DE LOPEZ Y/O MARIA MAGDALENA OROZCO Y/O MAGDALENA S. DE LÓPEZ Y JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL LÓPEZ ROSAS Y/O RAFAEL LÓPEZ, PROMOVIDO POR EDUARDO LÓPEZ SUAREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 449/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE AGOSTO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA A78173 16 18

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE  
RAYMUNDO LÓPEZ VUCOVICH, CONVÓQUESE  
A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 653/2025.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".  
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.  
RUBRICA  
A78182 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE  
NÚMERO 443/2025, RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JORGE EULOGIO TORRES ARCE. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY  
ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA  
A78186 16 19

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OMAR  
RODOLFO RIVERA BARRANCO Y RENE RIVERA  
ALDANA Y/O RENE RIVERA Y/O RENE RIVERA  
ALDAMA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE  
HORAS DE ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 517/2025. LICENCIADA ANDREA  
PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA  
DE ACUERDOS. RUBRICA  
A78192 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA  
CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 574/2025.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RUBRICA  
A78194 16 19

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE OMAR HERIBERTO SORIA GALAZ,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 536/2025.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B"  
ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA  
A78195 16 19

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE VICENTE LEE RODRÍGUEZ Y/O  
VICENTE LEE, PROMOVIDO POR CRUZ ALBA RUIZ  
LÓPEZ Y/O CRUZ ALBA RUIZ DE LEE Y/O CRUZ  
ALBA RUIZ Y/O CRUZ RUIZ DE LEE, CONVÓQUESE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 213/2025. SECRETARIO  
DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS ADRIÁN  
YBARRA CASTILLO. RUBRICA  
A78198 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE JOSÉ SANTIAGO PADILLA TORRES  
PROMOVIDO POR JHOAN SANTIAGO Y JOSÉ  
GUADALUPE DE APELLIDOS PADILLA ORPINELA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
452/2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA  
A78199 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LIDIA OZUNA TRASLAVIÑA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 710/2025. ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS "B" ROBERTO RIVERA LÓPEZ.  
RUBRICA  
A78200 16 19

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A  
BIENES DE SILVANA RUIZ BERNAL Y JOSÉ  
ALCALA GUTIÉRREZ, CÍTESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTA SECRETARIA SEGUNDA "B" BAJO NÚMERO  
DE EXPEDIENTE 678/2025 SECRETARIA DE  
ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE  
VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA  
A78201 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO UN JUICIO DE SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA  
IMELDA TAPIA, EXPEDIENTE 673/2024, CÍTESE A  
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A  
HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO  
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS  
TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS  
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08  
DE AGOSTO DE 2025. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ  
CEJUDO. RUBRICA  
A78203 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES ELIZABETH BLAS  
SANCHEZ, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE  
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS  
NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE ONCE  
HORAS DOCE SEPTIEMBRE DOS MIL  
VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 359/2025. CANANEA, SONORA 12  
AGOSTO 2025 LICENCIADO DANIEL ERNESTO

DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
RUBRICA  
A78206 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES GILBERTO MENDOZA  
BALBASTRO Y OBDULIA GOMEZ QUEZADA, SE  
CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA  
HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA  
CELEBRARSE ONCE HORAS, DIECINUEVE DE  
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE 361/2025. CANANEA,  
SONORA 12 AGOSTO 2025 LICENCIADO DANIEL  
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE  
ACUERDOS. RUBRICA  
A78207 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES LUCINA RUIZ  
GONZALEZ, SE CONVOCA CONSIDEREN  
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES  
PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS  
NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ  
HORAS, TRES DE OCTUBRE DOS MIL  
VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 364/2025. CANANEA, SONORA 12  
AGOSTO 2025 LICENCIADO DANIEL ERNESTO  
DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
RUBRICA  
A78208 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AYLIN MICHEL  
ARMENTA QUIHUIS, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS Y  
TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 700/2025.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE  
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO  
RIVERA LOPEZ. RUBRICA  
A78209 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA  
BALDENEGRO RASCON Y/O MARIA BALDENEGRO,  
SEÑALANDO DIEZ HORAS DIA NUEVE  
SEPTIEMBRE 2025 TENGA VERIFICATIVO JUNTA  
HEREDEROS, CITANDOSE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA ACREEDORES DEDUCIRLO  
JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 278/2025 LOCAL  
ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA  
LOPEZ. RUBRICA  
A78213 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE, RAÚL AVILÉS  
LÉRMA Y/O RAÚL AVILÉZ LERMA CONVOQUESE A  
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL ESTE  
TRIBUNAL, EXPEDIENTE 225/2025 SECRETARIA  
DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO  
FAMILIAR "A" LICENCIADO JORGE ARTURO  
RODRIGUEZ AMAYA. RUBRICA  
A78221 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE CAROLINA ORTEGA RUIZ;  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE  
HERENCIA, PARA DEDUCIRLO A JUICIO, A  
CELEBRASE LA JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 736/2025. ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA LIC. ROBERTO RIVERA  
LOPEZ SECRETARIO PRIMERO "B" DE  
ACUERDOS. RUBRICA  
A78223 16 19

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
URES, SONORA

EDICTOS

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER VALENZUELA ROBLES, PROMOVIDO POR ALVA ELSA VALENZUELA VARELA, EXPEDIENTE NÚMERO 123/2025, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 11 DE AGOSTO DE 2025. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BICEÑO GARCÍA. RUBRICA  
A78224 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE LUIS MADRIGAL  
Y/O LUIS ARNULFO MADRIGAL Y/O LUIS ARNULFO  
MADRIGAL VIDAL, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE  
PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 63/2022. ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA.  
RUBRICA  
A78228 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE  
JUAN NÚÑEZ ZÚÑIGA, QUIENES SE CONSIDEREN  
CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A  
LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS  
DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 400/2025  
GUAYMAS, SONORA, 8 DE JULIO DE 2025 LIC.  
FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA  
A78229 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE  
OLIMPIO GUTIÉRREZ LÓPEZ Y/O OLIMPIO  
GUTIÉRREZ PROMOVIDO POR MA. GUADALUPE  
GUERRERO LÓPEZ Y/O MARÍA GUADALUPE  
GUERRERO LÓPEZ Y/O MARÍA GUADALUPE  
GUERRERO, TOMAS GUTIÉRREZ Y GREGORY  
GUTIÉRREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 415/2025,  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A  
LAS DOCE HORA DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, A 11 DE AGOSTO DE 2025.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA  
A78231 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, RADICO EL JUICIO  
SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE  
EDEL JOSÉ VALENZUELA CORRAL, PROMOVIDO  
POR RUTH FLETES ANTE, SE CONVOCA A  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA  
HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE  
PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS. JUNTA  
DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL 05 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2025. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 1095/2024. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS  
ANGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA  
A78240 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE ROSA AURORA  
RIVERA GARCÍA. CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO  
POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN  
JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN  
COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 703/2025. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA A78248 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 331/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS VARGAS BARRERAS, Y/O JOSÉ JESÚS VARGAS BARRERA, Y/O JOSÉ JESÚS VARGAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA A78254 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA IBARRA PIÑUELAS Y/O CATALINA IBARRA DE ALVARADO Y/O CATALINA IBARRA Y/O CATALINA IBARRA V. Y/O CATALINA DE ALVARADO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE, DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE: 705/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A78256 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CÁSTULO LÓPEZ ROJAS Y ESTELA JORDÁN ZAZUETA Y/O ESTELA JORDÁN Y/O ESTELA JORDÁN DE LÓPEZ Y/O ESTELA JORDÁN Z DE LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 208/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA A78259 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OFELIA TELLES RENTERÍA Y/O MARÍA OFELIA TÉLLEZ RENTERÍA Y/O MARÍA OFELIA FLORES Y/O MARÍA TELLES RENTERÍA Y/O OFELIA TÉLLEZ RENTERÍA, EXPEDIENTE 567/2022, CITÁNDOSELES A MANUEL FLORES TÉLLEZ, EFRAÍN FLORES TÉLLEZ Y BLANCA ELIZABETH FLORES TÉLLEZ, COMO PRESUNTOS HEREDEROS, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE A LA HERENCIA, TODA VEZ QUE SE MANIFIESTA QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS, SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 01 DE JULIO DEL 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA A78263 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE GLORIA ANTONIA ESCALANTE

COTA QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR GLORIA ESCALANTE, GLORIA ESCALANTE C. Y/O /O GLORIA ANTONIA ESCALANTE DE RUELAS PROMOVIDO POR MARIA JULISSA RUELAS ESCALANTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 378/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RUBRICA  
A78307 16 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, MEXICO. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ALFONSO PERALTA TAPIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 35/2025, PROMOVIDO POR MARÍA ELENA QUINTANA PAREDES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLAS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 20 DE AGOSTO DE 2025 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RUBRICA  
78404 19 22

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS ORTÍZ DÍAZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS

MIL VEINTICINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 467/2025. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA.  
78414 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ABURTO OROZCO PROMOVIDO POR ROSA MARÍA CHÁVEZ ABURTO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 485/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 13 DE AGOSTO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÑIS PIÑA. RUBRICA.  
78421 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA GRISELDA ÁLVAREZ VALENZUELA Y/O RAMONA GRISELDA ÁLVAREZ DE CALDERÓN Y NOEL CALDERÓN FÉLIX, PROMOVIDO POR DANIA LUPITA CALDERÓN ÁLVAREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 439/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 13 DE AGOSTO DEL 2025.

SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.  
78422 19 22

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMEN IRENE AYALA MUÑOZ Y/O CARMEN IRENE AYALA Y/O CARMEN IRENE AYALA MUNOZ Y/O CARMEN AYALA MUÑOZ E IDELFONSO CRUZ RODRÍGUEZ, CITESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA SECRETARIA SEGUNDA "B" BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 08/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.

78438 19 24

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA. SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDINO HUERTA VALDEZ, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 208/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.

78450 19 22

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO MAYTORENA GOMEZ Y/O MARCOS ANTONIO MAYTORENA Y/O MARCOS ANTONIO MAYTORENA GOMEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE

GUAYMAS EXPEDIENTE 558/2025 GUAYMAS, SONORA, 11 DE AGOSTO DE 2025 LIC. WENDY KARINA MAGAÑA LEÓN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.

78457 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. HUATABAMPO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO EXP. 295/2025, INTESTAMENTARIO BIENES DE GUADALUPE VÁZQUEZ DE MORENO Y/O GUADALUPE VÁZQUEZ Y/O GUADALUPE V. DE MORENO Y/O GUADALUPE VÁZQUEZ CARLÓN Y RODOLFO MORENO GÁMEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS 19 SEPTIEMBRE 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RUBRICA.

78461 19 22

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. HUATABAMPO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO EXP. 1175/2024, INTESTAMENTARIO BIENES DE CANDELARIO CASTRO MEDINA Y/O CANDELARIO CASTRO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS 24 SEPTIEMBRE 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RUBRICA.

78462 19 22

## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Ana Liset Abril Martinez ..... 2-P

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Omar Galindo Rodriguez ..... 8  
Francisco Javier Valdez y/o .....  
Pedro Esquer Beltrán .....  
Antonio Hernandez Peña ..... 3-P  
Javier Leal Trujillo ..... 4-P

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Marcos Antonio Ríos Angulo y Otra ..... 9  
José Enrique Gaxiola Monge .....  
Ayde María Díaz Soriano ..... 10  
Reyna Mabel Rodríguez De López y/o .....  
Juan Peralta Seele ..... 5-P  
Marco Antonio Aramburo Núñez ..... 6-P

### EMPLAZAMIENTOS

Beatriz Ibarra Herrera ..... 11

### DECLARACION DE AUSENCIA

Jesus Berenice Pérez Landavazo ..... 11  
Monica Yadira Gracia Machiche .....

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Luis Antonio Gutiérrez Enriquez ..... 12  
Efrain Tardey Beltran .....  
Mireida Alejandrina Escalante Nieblas .....  
Maria Irene Rios Lopez ..... 13

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Mónica Felicitas Félix Tamayo ..... 13  
Ana Guadalupe Chavez Romero .....  
Erika Jeanneth Román de la Cruz ..... 7-P

### AVISOS NOTARIALES

Jorge Romero Hernández ..... 14  
Mariano Moreno Fimbres y Otros .....  
Mercedes Reyes Miranda .....  
Ignacio Lopez Chaira ..... 15

Jaime Alonso Tafoya Lara	.....	15
Cornelio Sandoval Caro	.....	
Rafael Moore Garcia	.....	
María Guadalupe Córdova Muñoz y/o	.....	
David Diaz Maldonado	.....	16
Rosario Castro Bautista y/o	.....	
Francisca Ávila León	.....	

**JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Maria Guadalupe Figueroa Escudero y Otros	.....	16
José Benjamin Tarazón Garcia	.....	
Ana Bacon Ríos y/o	.....	
Sergio Antonio Rincon Balderrama	.....	17
José De Jesús González Moreno	.....	
Benigna Garfias Durazo	.....	
Armida Soto Berrelleza y/o	.....	
María Magdalena López Suarez y Otros	.....	
Jose Raymundo López Vucovich	.....	18
Jorge Eulogio Torres Arce	.....	
Omar Rodolfo Rivera Barranco y Otros	.....	
Maribel Hernández Cruz	.....	
Omar Heriberto Soria Galaz	.....	
Vicente Lee Rodríguez y/o	.....	19
José Santiago Padilla Torres	.....	
Lidia Ozuna Traslaviña	.....	
Silvana Ruiz Bernal y Otros	.....	
Martha Imelda Tapia	.....	
Elizabeth Blas Sanchez	.....	
Gilberto Mendoza Balbastro y Otros	.....	20
Lucina Ruiz Gonzalez	.....	
Aylin Michel Armenta Quihuis	.....	
Maria Baldenegro Rascon y/o	.....	
Raúl Avilés Lerma y/o	.....	
Carolina Ortega Ruiz	.....	
Francisco Javier Valenzuela Robles	.....	21
Luis Madrigal y/o	.....	
Juan Núñez Zúñiga	.....	
Olimpio Gutiérrez López y/o	.....	
Edel José Valenzuela Corral	.....	
Rosa Aurora Rivera García	.....	
José Jesús Vargas Barreras	.....	22
Catalina Ibarra Piñuelas y/o	.....	
Cástulo López Rojas y Otros	.....	
María Ofelia Telles Rentería y/o	.....	
Gloria Antonia Escalante Cota y/o	.....	
Sergio Alfonso Peralta Tapia	.....	23
María de Jesús Ortíz Díaz	.....	
Margarita Aburto Orozco	.....	
Ramona Griselda Álvarez Valenzuela y/o	.....	
Carmen Irene Ayala Muñoz y/o	.....	24

Bernardino Huerta Valdez  
Marco Antonio Maytoarena Gomez y/o  
Guadalupe Vázquez De Moreno  
Candelario Castro Medina

..... 24  
.....  
.....  
.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

GOBIERNO  
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVI19-04092025-0818EF143

